



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2021 - 0336

A fin de llevar a cabo la audiencia programada mediante auto de 28 de julio de 2022 (archivo 67), el Despacho señala el **VIERNES CATORCE (14) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIDÓS (2022)** a las **NUEVE HORAS (9:00 A.M.)**.

Las condiciones para la práctica de la diligencia son las contempladas en el aludido proveído, por lo que las partes deberán estarse a lo allí resuelto, en lo tocante a ese tema.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA
Bogotá D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____ de esta misma fecha.
Miguel Ávila Barón Secretario